

## **SORIA**

---

<p style="text-align: center;"><b>PLAN DE PRIMERA ACOGIDA PARA ALUMNOS INMIGRANTES QUE DESCONOCEN EL IDIOMA</b></p>
---

Centro Educativo: **C.E.I.P. "VIRGEN DE OLMACEDO"**  
Dirección: Pza. de la Constitución, s/n 42110 Ólvega (Soria)  
Teléfono: 976 19 23 77  
e-mail: [olmacedo@ctv.es](mailto:olmacedo@ctv.es)  
Web del centro: <http://escueladeolvega.com>

Directora del centro: **M<sup>a</sup> Isabel Roperó Calvo**  
Ponente: **Juliana Andrés Sanz. Especialista en Pedagogía Terapéutica.**

### **1. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO**

El C.E.I.P. "Virgen de Olmacedo" de Ólvega se encuentra situado en la plaza de la Constitución, en una zona del pueblo donde se localizan los principales edificios destinados a servicios públicos de la localidad. Consta de 3 plantas destinadas a aulas de alumnos y una planta para despachos y otras dependencias como el salón de actos, el comedor escolar y el patio de recreo.

El Claustro del C.E.I.P. "Virgen de Olmacedo" está formado por 23 profesores, 20 de los cuales son propietarios definitivos. De ellos 2 son especialistas de Educación Física, 2 de Inglés, 1 de Música, 1 de Pedagogía Terapéutica, 1 de Audición y Lenguaje compartido con el colegio de Ágreda y 1 de Compensación Educativa compartido con el IESO "Villa del Moncayo" de Ólvega.

El colegio cuenta con 15 unidades jurídicas, 5 de Educación Infantil y 10 de Educación Primaria. Ofrece servicio de comedor, transporte escolar y Programa Madrugadores.

### **2. CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES**

El C.E.I.P. "Virgen de Olmacedo", es el único Centro Educativo de Educación Infantil y Primaria de la localidad, que cuenta además con un Instituto de Educación Secundaria Obligatoria, "Villa del Moncayo".

En cuanto a la residencia, el alumno matriculado corresponde mayoritariamente a alumnos residentes en Ólvega, aunque también recibe alumnado transportado procedente de las localidades de Muro y Noviercas.

En cuanto a origen geográfico o nacimiento, nuestro centro se ha convertido en los últimos cursos en un centro multicultural, ejemplo de convivencia entre alumnos procedentes de diferentes culturas.

Por tratarse de una localidad industrial, la población de Ólvega recibe de forma frecuente, familias procedentes del resto del territorio español: Extremadura, Castilla y León, la Rioja, Navarra, Aragón. Son cada vez más los países de los que recibimos alumnos que, con sus familias, se trasladan a nuestra localidad para buscar un medio de vida mejor.

El Centro se ubica en una zona preferentemente industrial, con mucha población flotante de baja cualificación profesional que frecuentemente presenta desventajas socioculturales y familiares, a esto hay que sumar el creciente número de inmigrantes que acuden a la localidad.

### 3. CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO

La situación anteriormente descrita fundamenta las características del alumnado con necesidades de compensación y de la respuesta educativa que se les brinda.

Los alumnos que se atienden están distribuidos en los distintos ciclos, presentando mayores necesidades de aprendizaje e inserción social en el Segundo y Tercer ciclo de Educación Primaria y por tanto es aquí donde se centran en mayor medida las actuaciones del programa. De todas formas, este es un programa flexible, que se adaptará a las necesidades individuales y a las variaciones posibles a lo largo del curso.

En Educación Infantil se prioriza la inmersión en el aula como mejor medida de inserción socioeducativa. En el Primero y Segundo Ciclo los hábitos y aprendizajes instrumentales básicos.

En Tercer Ciclo se trabaja con los alumnos para acercarlos a la consecución de los objetivos de etapa, y dentro de lo posible, para la incorporación a Educación Secundaria Obligatoria.

Además para el curso 2003-2004, están matriculados en el centro alumnos **inmigrantes de primera acogida** que desconocen el idioma para lo que se plantea un plan específico de trabajo.

#### **4. OBJETIVOS GENERALES**

- Garantizar la escolarización en condiciones de igualdad del alumnado con necesidades de compensación educativa, teniendo en cuenta su situación inicial de desventaja social y cultural.
- Favorecer la acogida y la inserción socioeducativa del alumnado.
- Desarrollar estrategias organizativas y curriculares necesarias para la consecución de los objetivos educativos por parte del alumnado destinatario de las actuaciones de compensación educativa.

#### **5. ACTUACIONES A DESARROLLAR**

- Actividades conjuntas profesorado ordinario y profesor de Compensación Educativa, para coordinar la evaluación conjunta del alumno, elaborar las ACIs, planificación y seguimiento de las medidas a adoptar.
- Intercambio de información y asesoramiento familia-centro escolar.
- Insertar en el Plan de Acción Tutorial actividades encaminadas a facilitar la inserción en aula, centro, localidad...
- Fomentar la comunicación con otras instituciones.

#### **6. RECURSOS**

El Centro además de contar con los recursos ordinarios dispone de un profesor de Compensación Educativa compartido con el IESO "Villa del Moncayo" de la misma localidad. Por su disponibilidad horaria sólo puede atender a aquellos alumnos que presentan mayores necesidades. Los alumnos inmigrantes de primera acogida son atendidos además, por la profesora de Pedagogía Terapéutica en su horario personal, disponible después de cubrir las necesidades de su especialidad.

#### **7. PLAN PARA ALUMNOS INMIGRANTES DE PRIMERA ACOGIDA QUE DESCONOCEN EL IDIOMA**

##### **7.1. Acogida y relación: familia-escuela**

###### *OBJETIVOS:*

- Normalizar al máximo la relación familia-escuela.
- Informar sobre el funcionamiento de nuestra escuela y dar pautas para la colaboración familia-escuela.
- Recoger el máximo de información del niño y de su escolaridad anterior.

**ACTUACIONES A DESARROLLAR:**

- Entrevista inicial entre la familia-escuela (pedir un intérprete, un padre, un familiar... o bien pedir la intervención de los EOEPS con el fin de hacer más factible la entrevista).
- Asegurar que llegue la información a la familia de forma entendible.
- Acordar los momentos convenientes para hacer la entrevista.
- Recoger la información en una ficha personal de cada alumno.
- En casos difíciles, como absentismo u otras, sería necesario un trabajo por parte de los servicios sociales.

**7.2. Acogida del niño en el aula**

**CRITERIOS DE ACTUACIÓN:**

- El maestro ha de ser el referente claro y la ayuda de los primeros días.
- La buena acogida crea disposición a adaptarse y a aprender la lengua.
- No agobiarlo dándole excesivo protagonismo.

**ACTUACIONES A DESARROLLAR:**

- Establecer medidas de acogida:
  - Lugar del aula.
  - Primeros días.
  - ¿Qué hacer para ayudarlo?
  - Responsabilidades.

**7.3. Relación con los compañeros**

**CRITERIOS DE ACTUACIÓN:**

- Normalizar las relaciones, evitando protección excesiva, así como menosprecio o rechazo.
- Tener en cuenta el factor tiempo en el proceso de adaptación.
- Dar pautas claras de comportamiento que le orienten.

**ACTUACIONES A DESARROLLAR:**

- Acción tutorial.
- Trabajar normas, actitudes y hábitos.

**7.4. La observación inicial**

**CRITERIOS DE ACTUACIÓN:**

- Observar sus habilidades y conocimientos.
- Tener en cuenta la edad y la escolaridad anterior.

**ACTUACIONES A DESARROLLAR:**

- Hacer pruebas iniciales para determinar el nivel de aprendizaje.
- Determinar el nivel de lenguas de comunicación.
- Observar hábitos de trabajo y técnicas instrumentales.

## **7.5. Objetivos del Plan de Primera Acogida**

### *CRITERIOS DE ACTUACIÓN:*

- Priorizar el nivel de comprensión y expresión de la lengua.
- Establecer criterios de hábitos de trabajo a seguir.
- Adaptar la programación general de clase a seguir.
- Elaborar las ACIS adaptadas al nivel y competencia curricular de cada alumno.
- Programar los objetivos y contenidos a trabajar.
- Adoptar la metodología para trabajar y definir los recursos a utilizar.
- Definir unos criterios de evaluación acordes con los objetivos planteados en la ACI.

### *ACTUACIONES A DESARROLLAR:*

- Concreción del tipo de refuerzo entre el tutor, los EOEPS y el profesor de refuerzo.
- Refuerzo lingüístico en una sesión diaria por parte de compensatoria o por parte del profesor de refuerzo (PT).
- Hacer un refuerzo dentro del aula según el horario establecido.

## **7.6. La lengua oral y la lecto-escritura**

- La lengua es fundamental para su función comunicativa ya que es la base de los aprendizajes.
- El profesor de refuerzo, el tutor y los compañeros son el principal referente lingüístico.
- El alumno comprende y habla en la medida que participa de los intercambios de los otros.
- Se tendrá que adaptar la metodología de aprendizaje, teniendo en cuenta:
  - la edad
  - si lee y escribe otra lengua
  - la motivación personal
  - las capacidades del alumno
- Trabajarlo paralelamente a la expresión oral.
- Asegurar la comprensión de lo que escribe y de lo que lee.

## **7.7. La evaluación**

- Evaluar según los criterios de evaluación que aparecen en la ACI de cada alumno en función de los objetivos marcados.
- Hacer llegar esta valoración a los padres de forma entendible.
- Evaluar en función de los objetivos marcados.